

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Patente Comercial que indica.

EL QUISCO, Agosto 03 de 2011

Nº 1620 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro:
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley Nº3063/1979 y sus modificaciones posteriores;
4. Memorándum Nº 12812011 de fecha 30.07.11, de la Jefe del Departamento de Rentas:

CONSIDERANDO: las solicitudes de otorgamiento de patentes comerciales que solicitan los contribuyentes que se indican;

DECRETO :

- I. Autorízase a contar de esta fecha, nuevas patentes comerciales a los contribuyentes que se indican a continuación:

Patente Comercial

Nombre	R.U.T.	Giro	Dirección Comercial
Lidia Sepúlveda Huenuhueque		Tapicería	Av. I. Dubournais Nº840 Local 7-B
Roberto Huencho Morales		Panadería, Fiambrería y Lácteos	Av. I. Dubournais Nº294

- II. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo.

- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.


MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución
Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo